



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VILLA



Órgano Interno de Control en la
Comisión Nacional de Hidrocarburos

Oficio CNH.300M1.OIC.157/2023

ACUS

Lic. Agustín Díaz Lastra
Comisionado Presidente de la
Comisión Nacional de Hidrocarburos.
Presente.

Ciudad de México, a 11 de julio de 2023.

Me refiero al Seguimiento de Observaciones número 06/2023, que el Órgano Interno de Control (OIC) en la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) programó para verificar el cumplimiento de las acciones pendientes para atender las acciones promovidas en los actos de fiscalización practicados por las distintas instancias de fiscalización, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 37 primer párrafo fracción IV, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y 30, 31 Y 32 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización (Acuerdo de Fiscalización), publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 5 de noviembre de 2020 y modificado el 8 de diciembre de 2022.

Pendientes al Primer Trimestre de 2023.

Al respecto, hago de su conocimiento que, al cierre del primer trimestre de 2023, no existían acciones pendientes de atender por parte de las unidades administrativas de la CNH, de ninguno de los órganos de fiscalización.

Pendientes al cierre del segundo trimestre de 2023.

Cabe mencionar que, durante el segundo trimestre de 2023, que se reporta, se emitieron 9 acciones derivadas de 2 actos de fiscalización. Las 9 acciones son 1 observación correctiva, 3 recomendaciones preventivas y 5 sugerencias, con motivo de la Auditoría 01/2023 y la Intervención de Control número 23-300M1.OIC-IN-46000-001, las cuales fueron concluidas, de acuerdo con el Plan Anual de Fiscalización (PAF), durante el segundo trimestre del año, conforme a lo que se describe a continuación.

Auditoría 01/2023 practicada en la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos.

Resultados

Numero Resultado Definitivo	Título del Resultado	Acción que se generó
01	Debilidades en el seguimiento de pagos de contraprestaciones derivadas de los Contratos Petroleros y cobro de penas convencionales aplicables, en 2022.	1 observación Correctiva con 4 numerales. 1 recomendación Preventiva con 3 incisos.
05	Falta de formalización, validación, publicación y difusión de subprocesos de la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos, en 2022.	1 recomendación preventiva
06	Deficiencias en la formalización y seguimiento de los informes de asuntos a cargo de la UATAC, en el ejercicio 2022, que reflejan debilidades de control interno respecto de la Norma: Informar y Comunicar.	1 recomendación preventiva

Cabe señalar que los resultados 2, 3 y 4 determinados como preliminares en la Auditoría 01/2023, fueron atendidos durante la etapa de liquidación, por lo que no generaron acciones por atender. El resto de resultados de la Auditoría 01/2023 se encuentra en proceso de ser notificado, no obstante, las acciones de

Calle Patriotismo número 580, Piso 2, Col. Nonoalco, C.P. 033700, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.
Tel. 5547746500 Extensión



AFP



resultados fueron firmadas por las personas servidoras públicas de la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos el 30 de junio de 2023.

Intervención de control 23-300M1.OIC-IN-46000-001 (02/2023 en PAF), practicada en la Secretaría Ejecutiva.

Resultados

Numero Resultado Definitivo	Título del Resultado	Acción que se generó
1	Áreas de oportunidad en los controles implementados en el Diseño y seguimiento de la estrategia institucional de la CNH.	2 Sugerencias.
2	Deficiencias en la implementación de la estrategia institucional.	1 Sugerencia con dos numerales.
3	Áreas de oportunidad en el seguimiento de la estrategia institucional.	1 Sugerencia con dos numerales.
4	Insuficiencias en la evaluación de resultados de la estrategia institucional.	1 Sugerencia con dos numerales.

El Informe de Resultados de la Intervención de Control 23-300M1.OIC-IN-46000-001, le fue comunicado a la Dirección General de Estrategia Institucional, marcando copia de conocimiento a la oficina Presidencia, con el oficio número CNH.300M1.OIC.139/2023 del 16 de junio de 2023.

En conclusión, al cierre del segundo trimestre de 2023, **el inventario de acciones promovidas en los actos de fiscalización pendientes de atención es de 9**, las cuales se encuentran dentro del plazo de 45 días hábiles que establece el artículo 30 del Acuerdo de Fiscalización para su atención, el cual fenece el 31 de agosto para las 4 determinadas en la auditoría 01/2023 y el 17 de agosto para las 5 determinadas en la Intervención de control.

Inventario de pendientes al cierre del segundo trimestre de 2023

Concepto	Observaciones correctivas	Recomendaciones preventivas	Sugerencias
Al inicio del primer trimestre 2023.	0	0	0
Mas: Determinadas en el primer trimestre 2023.	1	3	5
Total	1	3	5

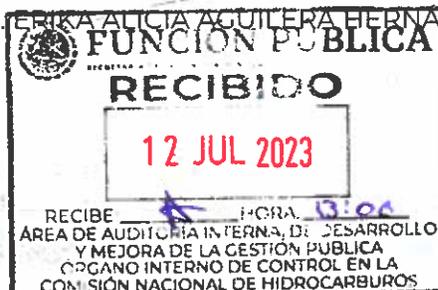
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA TITULAR

Erica A. Aguilera
LCDA. ERICA ALICIA AGUILERA HERNANDEZ



Copias al reverso
Órgano Interno de Control
Calle de Guadalupe número 580, piso 1
Tel. 5547146500 Extensión 6576 www.cnh.gob.mx





Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional de Hidrocarburos

C.c.p. MTRO. GUILLERMO ALBERTO LASTRA ORTIZ. Secretario Ejecutivo de la CNH. Para conocimiento.
DR. ROLANDO W. DE LASSÉ CAÑAS. Titular de la Unidad Jurídica de la CNH. Para conocimiento.
LCDA. PATRICIA ZORRILLA RAMOS. Titular de la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos de la CNH. Para conocimiento.
LIC. CARLOS MORENO SOLÉ. Director General de Contratación para la Exploración y Extracción de la CNH. Para conocimiento.
C.P. LAURA ANGÉLICA FUENTES PACHECO Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la CNH. Para los efectos procedentes.
Archivo.